

# CIRCULAR INFORMATIVA 25/2022

A nuestros apreciables clientes y amigos:

A continuación, nos permitimos hacer de su conocimiento el resumen de las publicaciones de carácter fiscal y de comercio exterior, contenidas en el Diario Oficial de la Federación del mes de diciembre de 2022, así como los indicadores correspondientes al mismo periodo.

## SECCIÓN I. RESUMEN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DICIEMBRE 2022

DIA	PUBLICACIÓN
02	Acuerdo por el que se dan a conocer las Notas Nacionales de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
05	Cuarta Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2022.  Acuerdo que modifica al diverso que establece las mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de las dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas (TIGIE 2022).
06	Acuerdo que modifica al diverso que establece las mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (TIGIE 202)
07	Resolución del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos que fija los salarios mínimos generales y profesionales que habrán de regir a partir del 1 de enero de 2023.

Visite nuestra página Web [www.ruvicia.com](http://www.ruvicia.com)

Resolución que modifica los anexos 2, 3 y 4 de la diversa que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (TIGIE 2022).

09 INPC de noviembre de 2022

12 Décima Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se da a conocer la Tasa Aplicable del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de la región conformada por México, Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, que corresponden a Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda, Perú y Singapur.

13 Oficio 500-05-2022-29290 mediante el cual se comunica listado de contribuyentes que promovieron algún medio de defensa en contra del oficio de presunción a que se refiere el artículo 69-B primer párrafo del Código Fiscal de la Federación, vigente hasta el 24 de julio de 2018, o en contra de la resolución a que se refiere el tercer párrafo del artículo en comento, y una vez resuelto el mismo, el órgano jurisdiccional o administrativo dejó insubsistente el referido acto.

Oficio 500-05-2022-29291 mediante el cual se comunica listado de contribuyentes que promovieron algún medio de defensa en contra del oficio de presunción a que se refiere el artículo 69-B primer párrafo del Código Fiscal de la Federación o en contra de la resolución a que se refiere el cuarto párrafo del artículo en comento y una vez resuelto el mismo el órgano jurisdiccional o administrativo dejó sin efectos el referido acto.

23 Décima Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

27 Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y sus Anexos 1, 5, 8, 15, 19, 26 y 27.

Acuerdo por el que se da a conocer el factor de actualización a los ingresos totales anuales de una Sociedad por Acciones Simplificada conforme a lo dispuesto en el artículo 260 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vacaciones.

Reglas Generales de Comercio Exterior para 2023 y sus Anexos 2 y 13.

Acuerdo para la actualización de los montos establecidos en los artículos 1067 Bis fracción II, 1253 fracción VI, 1339, 1340 y 1390 Bis 33 del Código de Comercio.

- 28 Anexo 1 de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2023, publicadas el 27 de diciembre de 2022 en edición vespertina.
- 29 Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada el 27 de diciembre de 2022.

Decreto por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera.

Aviso mediante el cual se da a conocer el ajuste ordinario de septiembre de 2022 al monto del cupo máximo para exportar azúcar a los Estados Unidos de América del ciclo azucarero comprendido entre el 1 de octubre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023.

**SECCIÓN II. INDICADORES DICIEMBRE 2022**

DIA PUBLICACION	T.C.	TIIE			VALOR DE LA UDI
		28 DIAS	91 DIAS	182 DIAS	
1	19.3965	10.2935	10.6310	10.8105	7.618902
2	19.1433	10.2987	10.6437		7.621722
3					7.624544
4					7.627366
5	19.3422	10.3090	10.6495		7.630190
6	19.7567	10.3162	10.6699		7.633015
7	19.8030	10.3249	10.6799		7.635840
8	19.6977	10.3287	10.6800	10.8697	7.638667
9	19.6732	10.3343	10.6870		7.641495
10					7.644324
11					7.643746
12					7.643167
13	19.8192	10.3471	10.6984		7.642589
14	19.6458	10.3535	10.7045		7.642011
15	19.6955	10.3612	10.7174	10.9205	7.641433
16	19.7963	10.3737	10.7250		7.640855
17					7.640276
18					7.639698
19	19.7932	10.7125			7.639120
20	19.7557	10.7150	10.9625		7.638542

21	19.7482	10.7220	10.9660		7.637964
22	19.6932	10.7359	10.9705	11.0825	7.637387
23	19.5740	10.7375	10.9750		7.636809
24					7.636231
25					7.635653
26	19.4287	10.7472	10.9850		7.637511
27	19.3983	10.7450	10.9875		7.639368
28	19.4407	10.7545	10.9972		7.641227
29	19.4143	10.7620	10.9735	11.0800	7.643085
30	19.3615	10.7605	10.9749		7.644945
31					7.646804

INPC NOV 2022:	125.997
C.C.P. Dlls.	4.65% Nov. 2022
C.C.P. UDIS	4.44% Dic. 2022
C.C.P. Pesos	8.23% Dic. 2022
C.P.P.	6.96% Dic. 2022

Tasa de recargos:	
Prorroga	0.98 %
Mora	1.47 %

Les reiteramos que, en caso de cualquier duda o aclaración sobre el particular, nuestro personal se encuentra a sus órdenes para atenderlos.

Guadalajara, Jal., a 3 de enero de 2023

Visite nuestra página Web [www.ruvicia.com](http://www.ruvicia.com)

Herrera y Cairo 2835, int. 2 C  
Fraccionamiento Terranova  
Guadalajara, Jal. C.P. 44689  
Tel.: 33 3882-5050  
mail: ruvalcabavillalobos@ruvicia.com